

Perfilan presupuesto para elección del Poder Judicial

Aunque aún no se conoce la cifra aprobada, **el IEEM solicitó 941 millones 388 mil pesos** para la organización, desarrollo, seguimiento, cómputo y vigilancia del proceso

AURA MORENO

Toluca, Méx.— El secretario de Finanzas del Estado de México, Óscar Flores Jiménez, dio a conocer que el presupuesto para la elección extraordinaria 2025 del Poder Judicial del Estado de México ya está autorizado, aunque no especificó el monto total autorizado.

Explicó que no se realizó ningún ajuste presupuestal que pudiera afectar a otras dependencias estatales y que actualmente se están llevando a cabo los trámites administrativos necesarios para entregarlo, así como la calendarización de los pagos conforme a las peticiones y necesidades del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

“Ya está autorizado, se está procediendo a hacer todo el trámite administrativo necesario, habrá una calendarización de pagos acorde a la necesidad del propio Instituto, ellos son los que pusieron en la mesa cómo van a llevar a cabo la administración de los recursos”, explicó.

Originalmente, comentó Flores, se planteó un mayor monto, pero buscaron la manera de optimizar los recursos e identificar elementos que permitieran reducir el presupuesto sin afectar las áreas de gobierno.

“Traemos una bolsa que nos permite con cierta flexibilidad replantear algún recurso, todo está en su curso de acuerdo al presupuesto originalmente autorizado”, precisó el funcionario estatal.

El IEEM solicitó 941 millones 388 mil pesos para la organización, desarrollo, seguimiento, cómputo y vigilancia del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025, aunque no se ha especificado si esa será la cifra aprobada para la elección.

El recurso que reciban también se destinará a la instalación de 18 Consejos Distritales y a la producción de



FOTO: ESPECIAL

Óscar Flores Jiménez, Secretario de Finanzas del Estado de México, detalló sobre la próxima entrega del recurso.

ÓSCAR FLORES JIMÉNEZ

Secretario de Finanzas del EDOMEX

“Ya está autorizado, se está procediendo a hacer el trámite administrativo necesario, habrá una calendarización de pagos acorde a la necesidad del propio Instituto”



ARCHIVO

La calendarización de pagos para la elección será establecida por el IEEM.

cerca de 53 millones de boletas necesarias para elegir la presidencia del Tribunal Superior de Justicia, los magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, y los magistrados y jueces del Poder Judicial estatal. ●

18

CONSEJOS

distritales se instalarán con recursos de este presupuesto.

53

MILLONES DE BOLETAS

serán producidas para elegir los cargos dispuestos a votación.